



Castilla-La Mancha
Estimadas familias,

Hace tiempo nos propusimos terminar con el gasto de papel innecesario y enviar todas las circulares del centro a través de educamosCLM, que es la vía oficial de comunicación entre el centro y las familias. Os pedimos que accedáis de forma habitual al seguimiento educativo que aparece en este entorno, ya que es la forma en la que el equipo directivo se comunicará con las familias.

Podéis sincronizar vuestro correo habitual con educamosCLM, aunque es muy probable que el sistema no os permita hacerlo hasta octubre. Debéis entrar en el módulo de seguimiento educativo, “comunicaciones”, seleccionar “avisos”, avisos de “comunicación interna”, donde debéis seleccionar “suscribirse”, indicando el correo electrónico al que mandarán un aviso cada vez que recibáis un mensaje en la plataforma.

Por otro lado, según la Ley Orgánica de Protección de Datos es necesario que prestéis vuestro consentimiento expreso para que vuestros hijos e hijas puedan aparecer en imágenes o vídeos que se realicen en distintas actividades del centro y podamos difundirlos en nuestra página web o que las tutoras o tutores os las manden por el canal que elijan.

El acceso se realizará desde el perfil de comunicaciones de EducamosCLM a través de la opción **LOPD / LOPD-tratamiento de imágenes**, donde se mostrará la solicitud de consentimientos que el centro ha emitido para vuestro hijo o hija. Sobre el número del registro correspondiente al consentimiento para la grabación de imágenes se elige la opción Información para ver la cláusula informativa del tratamiento de protección de datos.

Número Envío	Nombre del Fichero	Destinatarios	Destino y Finalidad
3150	Grabación y publicación de imágenes de la comunidad educativa	Publicaciones internas del centro Facebook , Instagram , WhatsApp , Web del Centro , Blog , Youtube, Telegram	Promoción de actividades y servicios del centro y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Aparecerá el siguiente recuadro. Como novedad, aparecen dos consentimientos distintos, debéis elegir si consentís o no ambos.

Conforme a las características descritas anteriormente doy el consentimiento para la obtención captación, grabación, comunicación, publicación o difusión de imagen o voz a través de los siguientes medios:

- **Publicaciones internas del centro, tales como carteles, folletos informativos, orlas y envío de información a los interesados o sus representantes legales a través de la plataforma EducamosCLM en relación con las actividades voluntarias, culturales, deportivas y de ocio.** Sí No
- **En los organismos o entidades, servicios de la sociedad de la información, medios de comunicación, redes sociales o servicios equivalentes previstos en el tratamiento.** Sí No

Observaciones:

El primer consentimiento se refiere exclusivamente a las comunicaciones a través de EducamosCLM y publicaciones internas.

El segundo a las redes sociales del colegio (blogs, telegram, Facebook, Instagram, whatsapp y web del centro). El consentimiento implica que las imágenes podrían compartirse en estas redes; si no realizáis este consentimiento vuestros hijos o hijas no podrán aparecer en ninguna imagen compartida en ninguna de estas redes. En el caso de que no queráis autorizar la difusión en alguna red social tenéis la opción de indicar en el apartado observaciones **la red o redes que autorizáis.**

Un cordial saludo,
El equipo directivo